

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	21/03/2026, 00:34:12
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
015	BOGOTA D.C.		//				
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	11001	31	87	015	2025	00179	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE	CIUDAD
---------------------	--------

AUTORIDADES QUE CONOCIERON		.
		.
		.
		.
		.

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS	0
------------------	----	----------------	---	--------------	---	----------------------	---

Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios															

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios

FECHA DE LOS HECHOS

--

3. CLASE DE PROCESO

Tutela	8015
--------	------

4. OBSERVACIONES

SE ENVIA FALLO DE TUTELA No.2302 DE FECHA 25/11/2025 POR CORREO ELECTRONICO AL ACCIONANTE Y ACCIONADOS PARA SURTIR EL TRAMITE DE NOTIFICACION / CONSTANCIAS EN EL ONEDRIVE / TUTELA DIGITAL ((CSA)***ATE***
----- 0 -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	21/03/2026, 00:34:12
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO FOLIO
26/11/25	Tramite Auto Tutela	SE ENVIA FALLO DE TUTELA No.2302 DE FECHA 25/11/2025 POR CORREO ELECTRONICO AL ACCIONANTE Y ACCIONADOS PARA SURTIR EL TRAMITE DE NOTIFICACION / CONSTANCIAS EN EL ONEDRIVE / TUTELA DIGITAL /(CSA)**ATE**	
25/11/25	Fallo de Tutela	BANCO FINANDINA : NEGAR, POR INEXISTENCIA DE VULNERACION, EL AMPARO INVOCADO // EN CONTRA DE LA DECISION PROCEDE IMPUGNACION // DE NO IMPUGNR ENVIASE TUTELA A LA CORTE CONSTITUCIONAL PARA SU EVENTUAL REVISION// AFG	
12/11/25	Auto Admite Tutela	BANCO FINANDINA : AVOCA CONOCIMIENTO DE LA ACCIÓN DE TUTELA IMPETRADA POR LA ACCIONANTE // CÁRRASE TRASLADO A PARA QUE EN EL TÉRMINO DE 1 DÍA SE PRONUNCIE SOBRE LOS HECHOS Y PRETENSIONES REERIDAS EN EL ESCRITO TUTELAR, ALLEGANDO LAS PRUEBAS QUE SOPORTEN SUS ARGUMENTOS // INFORMAR A LA ACCIONANTE // AFG	
12/11/25	Radicación de Proceso	Actuación de Radicación de Proceso realizada el 12/11/2025 a las 13:36:38	

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO	No.IDENTIFICACION
BANCO AGRARIO COLOMBIA	800037800 (ver información?)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza tambien el derecho al buen nombre.